

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 23 de agosto de 2017
Boletín núm. 1110

El Museo de Arte Carrillo Gil alberga la exposición de la Segunda Bienal Nacional del Paisaje

- Hasta el 12 de noviembre, bajo la curaduría de Javier Ramírez Limón y Gabriel Boils Terán
- Integrada por 43 piezas de pintura, escultura, gráfica, fotografía, video, instalación, intervención, sitio y performance, así como propuestas interdisciplinarias

El Instituto Nacional de Bellas Artes, por medio del Museo de Arte Carrillo Gil (MACG), y el gobierno del estado de Sonora, a través del Instituto Sonorense de Cultura, presentan la exposición de la Segunda Bienal Nacional del Paisaje, resultado de la convocatoria a artistas que integran al paisaje como elemento de conceptualización.

Bajo la curaduría de Javier Ramírez Limón y Gabriel Boils Terán, la Segunda Bienal Nacional del Paisaje se presentó en el Museo de Arte de Sonora a principios del presente año. Con el objetivo de impulsar la vinculación con las entidades federativas, el MACG acoge por segunda vez la muestra de la Bienal, hasta el 12 de noviembre.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El gobierno del estado de Sonora, a través del Instituto Sonorense de Cultura, convocó en 2016 a participar en la segunda edición de la Biental Nacional del Paisaje. Fueron recibidas mil 146 piezas de 625 artistas mexicanos y extranjeros, de las cuales 43 fueron seleccionadas por un jurado especializado, integrado por el director del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Federico Fernández Christlieb; la curadora y fotógrafa Patricia Mendoza, y el curador en jefe del MACG, Guillermo Santamarina.

Por su eje temático, la convocatoria incluyó una diversidad de disciplinas artísticas: pintura, escultura, gráfica, fotografía, video, instalación, intervención, sitio y performance, así como propuestas interdisciplinarias.

De acuerdo a Perla Zusman en su texto *Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea*, la reflexión en torno al paisaje ha tenido un enorme impulso en las últimas décadas, principalmente en el ámbito de la teoría a la crítica posestructuralista, "donde la noción de paisaje es entendida como híbrido", debido a aspectos sociales relacionados con la globalización, la volatilidad del capital y la reorganización de la geografía, lo que ha ocasionado la desaparición de unos paisajes y la construcción de otros.

Habría que añadir, por un lado, el creciente interés por la preservación de la naturaleza, entendido como preocupación ecológica, y, por otro, el incremento en los desplazamientos de seres humanos ocasionado tanto por las migraciones como por los viajes turísticos, científicos o empresariales. Es evidente que las prácticas artísticas contemporáneas no pueden ser ajenas a estos fenómenos y circunstancias.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

La selección de la segunda edición de la Bienal hace referencia, en primera instancia, a una evidente preocupación por la representación del paisaje, la forma del dispositivo y su resolución en una iniciativa.

Hay, asimismo, en algunas propuestas, aspectos relacionados al conflicto y definición territoriales, y en otras más, elementos vinculados a la ecología y a las formas de sustentabilidad, asociados ambos, la mayoría de las veces, a la identidad de un grupo social. Finalmente, hay propuestas que aluden a la memoria, entendida como una manera de dar sentido a un yo frente a la complejidad de una historia particular y sus entornos inmediatos.

En la Bienal se otorgaron un premio de 100 mil pesos a cada una de las siguientes piezas: *Ruta 30-2* de Tizoc Santibáñez y *Cerro del Encanto. Volcán Chichonal* de Tania Ximena y Yóllotl Alvarado, y menciones honoríficas a las obras *Los que se van, los que se quedan* de Nahatan Emmanuel Navarro Félix, *Bellavista* de Yves Gregoire Lizárraga y *Residencias temporales* de Luis Armando Salazar Murcia.

Los artistas seleccionados son Goethe David Pontón, Olivia Vivanco, Esteban Moreno, Andrea Di Castro, Febe Alday, Ariel Orozco, Lucía Castañeda, Tania Ximena/Yóllotl Alvarado, Miguel Ledezma, Leonor Baez, Juan Manuel Salas, Nirvana Paz, Paco Orbú, Anibal Catalán, Kristin Reger/Gella Zera, Antonio Bravo, Sofía Echeverri, Yves Gregoire Lizárraga, Roberto Ortiz Giacomán, Israel Martínez y Juan Carlos Coppel.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Asimismo, Adam Wiseman, Alejandra Ruiz, Marek Wolfryd/Marco Aviña, Allan Villavicencio, Miguel Á. Camacho, Christian Becerra, Omar Bocanegra, Carlos Iván Hernández, Jimena Camou, Gina Arizpe, Dulce María Sánchez, Manuel Mota, Cecilia Hurtado, Edgar Ladrón de Guevara, Emilia Sandoval, Adrian Regnier, Nahatan Navarro, Victoria Fava, Miguel Ángel Cortés, Ulises Matamoros, Armando Salazar y Tizoc Santibáñez.

---000---

